PAGO No. (02) de (05) SECOP II

Período de pago: 7 de junio 2024 al 6 de julio de 2024	Valor a pagar: $4,000.000

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00001844 del 2 de mayo de 2024	Tipo de contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Contratista: INGRID VANESSA SUAREZ GAONA	NIT: 1090412952-3	
Correo: V.SUAREZGAONA@GMAIL.COM	Teléfono: 3008949585	
Objeto: 2024R-1588 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE MERCADEO Y PUBLICIDAD PARA APOYAR Y FORTALECER EL SERVICIO DE PROMOCION TURISTICO ATRAVES DE LA COMUNICACIÓN Y DIVULGACION DEL PROYECTO " CONSOLIDACION INSTITUCIONAL DEL SECTOR TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA".		
Duración: cinco (5) meses	Fecha Inicio: 7 de Mayo 2024	Fecha Final: 6 de octubre 2024
Disp. Ptal. No. y fecha: 00001997 expedido el 16-abr-2024	Registro Ptal. No. y fecha: 00002029 del 6 de mayo de 2024	
Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Valor del contrato: $20.000.000	
Forma de Pago: CINCO (5) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. ($4.000,000.00) CADA UNO		
Número y tipo de cuenta: 0550066100727719 CUENTA DE AHORROS	Entidad bancaria: DAVIVIENDA	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: WALTER ALEXANDER RODRIGUEZ ORTEG	
Dependencia: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	Cargo: SUBSECRETARIO DE DESPACHO
Correo electrónico: Walterrodriguez.2503@gmail.com	Teléfono: 3145875333

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	COMPENSAR	78722314	JUNIO	$ 226.100
PENSIÓN	PORVENIR	78722314	JUNIO	$ 289.400
A.R.L	POSITIVA	78722314	JUNIO	$ 9.600

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$20.000.000,00
Valor Adicionales	$0,00
Valor Total del Contrato	$20.000.000,00
Valor Pagado	$4.000.000,00
Valor Cobrado en el presente informe	$4.000.000,00
Valor total ejecutado	$8.000.000,00
Valor saldo por ejecutar	$12.000.000,00

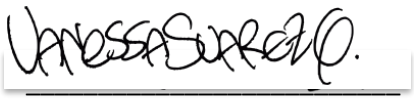
6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo. INGRID VANESSA SUAREZ GAONA con cédula de ciudadanía 1.090.412.952 en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI ____ NO __X____.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:

a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO __X__

b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.



INGRID VANESSA SUAREZ GAONA

CONTRATISTA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, WALTER ALEXANDER RODRIGUEZ ORTEGA con cédula de ciudadanía 88.232.856, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro;
los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo el presente pago, a los 8 del mes de noviembre de 2024

WALTER ALEXANDER RODRIGUEZ ORTEGA
SUPERVISOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago,

NADIM BAYONA PEREZ
SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR DEL GASTO
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO